



Montevideo, 26 de marzo de 2021

Comunicado del Comité de Política Monetaria

El Banco Central del Uruguay resolvió continuar con la instancia expansiva de la política monetaria ante la coyuntura actual



De izq. a Der: Diego Labat, Presidente; Washington Ribeiro, Vicepresidente; Ignacio Berti, Director; Juan Pedro Cantera, Superintendente de Servicios Financieros; Adolfo Sarmiento, Gerente de Política Económica y Mercados; Jorge Christy, Secretario General; Leonardo Vicente, Gerente de Política Monetaria; Gerardo Licandro, Gerente de la Asesoría Económica. El COPOM está integrado por funcionarios de jerarquía en su carácter de asesores y los 3 miembros del Directorio en su carácter de decisores.

El Banco Central del Uruguay (BCU), luego de la reunión del Comité de Política Monetaria (COPOM), ratificó la tasa de interés de referencia (TPM) de 4,5% de tal forma que la instancia de política monetaria permita seguir contribuyendo a la situación económica ante la pandemia generada por el COVID-19. Una vez superada esta emergencia, se comenzará un proceso gradual de aumento de tasas de interés para asegurar la convergencia de la inflación y las expectativas al objetivo de inflación.

Para la reunión realizada en el mes de marzo del año 2021, el escenario internacional presenta una recuperación más robusta de China y Estados Unidos. Estas perspectivas en Estados Unidos generaron un incremento de las expectativas de inflación ante un posible sobrecalentamiento de dicha economía; dada la posibilidad de un aumento de tasas por parte de la Reserva Federal (el Banco Central de los Estados Unidos) el dólar se apreció frente a las restantes monedas y se produjo una salida de capitales de las economías emergentes, junto a una mayor volatilidad de las bolsas de valores mundiales. Tras la no confirmación de estas expectativas al mantenerse la tasa de interés de referencia de la economía estadounidense estos efectos se fueron revirtiendo parcialmente. Asimismo, las economías de la región siguieron presentando vulnerabilidades ante la crisis sanitaria junto a los desequilibrios macroeconómicos existentes.



Uruguay no estuvo ajeno a dichas fluctuaciones. Asimismo, continúa superando los efectos económicos derivados de la situación sanitaria, particularmente el empleo sigue recuperándose, aunque a un ritmo lento. En el corto plazo se espera que la aplicación de nuevas medidas y la colaboración de la población sean efectivas para contener la curva de contagios. El gobierno ha manifestado que espera alcanzar inmunidad de rebaño hacia el tercer trimestre, lo que permitiría una apertura total de la economía y se podría esperar el comienzo de una recuperación más vigorosa que permita aprovechar las mejores perspectivas globales.

En los próximos meses se proyectan nuevos descensos en la medición interanual de la inflación consistente con los anuncios de política monetaria, desacelerándose los componentes transables de exclusión y aumentando levemente los no transables. También la inflación subyacente de exclusión siguió una senda descendente.

Como se viene señalando, este descenso de la inflación se da en un marco donde tanto los ajustes anuales de las tarifas públicas como las pautas de ajuste salarial han presentado un comportamiento consistente con una senda de inflación convergente al rango meta.

Asimismo, las expectativas de la inflación de los distintos agentes se han mantenido estables respecto a lo observado en el mes de febrero. El Banco Central está proyectando una inflación de 6,3% al cierre de 2021 y de 5,2% al final del horizonte de política monetaria. En atención al desarrollo de las expectativas, se continuará trabajando en mejorar los mecanismos de comunicación.

La tasa de colocaciones a un día (T1D) se mantiene en el entorno del 4,5% anual anunciado como valor de referencia de la Tasa de Política Monetaria (TPM), en un mercado de dinero que ha estado marcado por una tónica de liquidez desde la rebaja de las alícuotas de los encajes en moneda nacional de fin de 2020.

En este entorno se siguió observando un nuevo descenso de las tasas de interés de los instrumentos de regulación monetaria durante el mes de febrero que tendieron a estabilizarse en el mes de marzo, siendo nuevamente acompañadas por una caída de las tasas de interés activas.

Los miembros del comité entienden necesario mantener la instancia expansiva de la política monetaria de forma de evitar toda restricción de liquidez y proponen al Directorio ratificar la tasa de política monetaria de 4,5%. El Directorio del Banco Central convalidó esta recomendación entendiendo además que los cambios futuros de la política monetaria dependerán del desarrollo de la situación sanitaria. Se estima que el talante expansivo se mantendrá durante la primera mitad del año previendo que durante el segundo semestre se observarían signos más firmes en la actividad económica.